

## Seremi del Medio Ambiente monitorea ejecución del subsidio Programa Recambio de Calefactores en San Javier

La Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Daniela de La Jara, se dirigió hasta la comuna de San Javier, para monitorear las correctas etapas de ejecución del primer llamado del Programa Recambio de Calefactores (PRC) 2024, con el fin de reducir las emisiones contaminantes generadas por la combustión domiciliar a leña en dicha comuna.

En esta oportunidad, el subsidio medioambiental beneficiará a 153 familias, las que en los próximos meses podrán acceder a un nuevo calefactor a pellet y/o aire acondicionado Split Inverter de 18.000 BTU, siempre y cuando, realicen el copago y posteriormente hagan entrega de su antigua estufa a

leña, la cual debe estar instalada y en uso en la vivienda.

La autoridad medioambiental regional constató e informó que el proceso de copago del Programa Recambio de Calefactores (PRC) se está efectuando adecuadamente en una oficina de apoyo al programa en la Ilustre Municipalidad de San Javier, ubicada en calle Arturo Prat #2894, San Javier.

Y reiteró el llamado a las y los beneficiarios para que puedan acercarse hasta las dependencias municipales y pagar el copago del subsidio, el que corresponde a 140.000 pesos, por la instalación de las estufas a pellet y de 110.000 pesos para la instalación del acondicionado Split Inverter.

Según manifestó la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Daniela de

La Jara, “estamos muy contentos de ver que ha sido muy exitoso este proceso de postulación y hoy estamos en pleno proceso de pago, para luego poder concluir con las instalaciones de estos artefactos en las viviendas. Es relevante mencionar que esta es primera vez que en la comuna de San Javier llega el programa de recambio de calefactores de nuestro Ministerio del Medio Ambiente y aprovechamos de reiterar que hasta el día 05 de julio pueden venir hacer el copago respectivo”, declaró la portavoz de la cartera ambiental.

Cabe indicar que las y los beneficiarios del subsidio medioambiental, Programa Recambio de Calefactores (PRC) fueron notificados vía correo electrónico y de manera telefónica, por parte de profesionales de la Seremi del Medio Am-

**Hasta el 5 de julio se extenderá el plazo, para que las familias que se adjudicaron el subsidio medioambiental para recambiar sus antiguas estufas a leña puedan efectuar el copago en la oficina habilitada en la Ilustre Municipalidad de San Javier.**

biente de la Región del Maule.

El plazo se extenderá hasta el viernes 5 de julio del presente año, y la atención a los beneficiarios es de lunes a jueves, de 09:00 a 13:00 horas, y en la tarde, de 15:00 a 17:00 horas, y los viernes, de 09:00 a 13 horas, y en la tarde, de 15:00 a 16:00 horas.

### PARRAL Y LINARES

El subsidio medioambiental Programa de Recambio de Calefactores, también se está ejecutando por primera vez, en la comuna de Parral, para esto se ha dispuesto que el proceso de co-



pago se realice en el salón de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Parral, ubicada en Avenida Aníbal Pinto #836, en el horario de atención de lunes a jueves, de 09:00 a 13:00 horas, y en la tarde, de 15:00 a 17:00 horas. En tanto, los viernes, de 09:00 a 13 horas, y en la tarde, de 15:00 a 16:00 horas.

En esta oportunidad, los beneficiarios del programa de la comuna de Linares están siendo contactado por los profesionales de la secretaria regional Ministerial del Medio Ambiente para coordinar el procedimiento del copago y la posterior instalación de los nuevos artefactos de calefacción.